

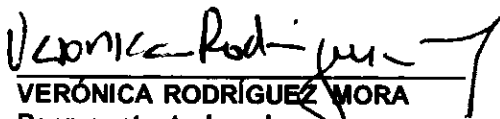


ACTA DE INICIO AL CONTRATO 2022-098 DEL 03 DE NOVIEMBRE DE 2022

OBJETO:	ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 41 36 SUR 67, OFICINA 301 Y 302, PISO 3° EDIFICIO HURBE, DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON MATRÍCULAS INMOBILIARIAS N° 001-264520, N° 001-264521, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL JUZGADO 2° LABORAL DEL CIRCUITO DEL CITADO MUNICIPIO Y/O AQUELLOS DESPACHOS O SEDES JUDICIALES Y/ O ADMINISTRATIVAS QUE DISPONGA LA DESAJ.
CONTRATANTE:	DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL ANTIOQUIA.
NIT:	800.165.798-9
CONTRATISTA:	ARRENDAMIENTOS AYURÁ SAS
NIT:	800.047.765
FECHA DEL CONTRATO:	03 DE NOVIEMBRE DE 2022
VALOR:	\$ 99.385.547
PLAZO:	LA DURACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE TRES (3) AÑOS, SIETE (7) MESES Y VEINTIOCHO (28) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL 3 DE NOVIEMBRE DE 2022 HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026.
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	03 DE NOVIEMBRE DE 2022



Los suscritos VERÓNICA RODRÍGUEZ MORA representante legal de ARRENDAMIENTOS AYURÁ SAS y ANA CRISTINA RESTREPO DUQUE, Coordinadora Administrativa, Supervisora delegada de la DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MEDELLÍN, acordaron dar inicio al Contrato de arrendamiento a partir del 03 de noviembre de 2022.


VERÓNICA RODRÍGUEZ MORA
Representante Legal


Coordinador Administrativo
Supervisor

V.B. fcy
14.05
2024.